

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2019-9779 *Notificación de sanciones impuestas por infracciones graves en el tercer trimestre de 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 200 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se procede a publicar las sanciones impuestas por infracciones graves, una vez firmes, correspondientes al tercer trimestre de 2019:

IMPORTE	INFRACTOR	TIPIFICACIÓN LEY 2/2013	LOCALIZACIÓN
200 €	Sergio Lastra Sánchez	90.2 i)	Playa de La Maruca - Santander
247,20 €	CDE los 10000 del Soplo	90.2 i)	Oyambre-Valdáliga
60 €	Luciano Ledo Hernández	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	Sergio Martín Méndez	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	Eva Rosa Pérez camarero	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	Santiago Gutiérrez Calvo	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	Luis Antonio Martín Merino	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	María Lourdes Álvarez Triguero	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
60 €	Martín Moya Ortiz	90.2 i)	Playa de Canallave-Piélagos
287,40 €	Mercedes Benz Renting S.A.	90.2 i)	Oyambre-Valdáliga

Santander, 28 de octubre de 2019.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2019/9779

CVE-2019-9779